

Ponderosa Middle School

En Ponderosa creemos en la ayuda que brindamos a todos los alumnos para que alcancen el éxito en la escuela secundaria. Nos esforzamos por despertar la curiosidad de los estudiantes quienes superarán obstáculos y crecerán siendo ciudadanos meticulosos. Todos los alumnos tienen algo que ofrecer y, en Ponderosa, nuestra comunidad energética y positiva trabaja duro para ayudar a los estudiantes a descubrir sus capacidades.

2025 – 2026

Manual para Padres y Alumnos

Estimados alumnos, padres y tutores:

¡Bienvenidos a *Ponderosa Middle School*! El equipo escolar les da la bienvenida y está preparado para brindarles un gran año lectivo.

La escuela intermedia (*middle school*) es un gran cambio lleno de desafíos, oportunidades y crecimiento. Estamos aquí para respaldar a los alumnos en cada paso durante el tiempo que se vuelven más independiente.

Las expectativas académicas son más altas que nunca en Oregón y en todo el país. Estamos listos. Nuestros profesores usan estrategias solidas basadas en la investigación para ayudar a los alumnos a alcanzar el éxito. También estamos entrando en nuestro segundo año de Capturando los Corazones de los Niños (siglas en inglés-CKH-*Capturing Kids' Hearts*), enfoque de toda la escuela centrado en las relaciones, en la conexión de alumnos y en el bienestar emocional.

Fuera de clase, ofrecemos una gran variedad de clubes y actividades extraescolares que ayudarán a los alumnos a mantenerse ocupados y desarrollar un sentido de pertenecer a la comunidad.

Horario de clase

- Lunes, martes, jueves y viernes: 8:15 a.m. – 3:16 p.m.
- Miércoles (clases terminan temprano): 8:15 a.m. – 2:16 p.m.

La asistencia es importante

Estar en la escuela todos los días a hora es esencial para el logro académico. Evite programar citas durante las horas de clase en lo posible. Si su hijo debe faltar a la escuela, llame a nuestras oficinas de asistencia al 541-883-4740

Entorno seguro y respetuoso

Cada alumno merece sentirse seguro y respaldado en el establecimiento escolar. Si su hijo alguna vez se siente inseguro, acosado o si se le falta el respeto, comuníquese inmediatamente con nuestro consejero o con un administrador. Actuaremos rápidamente para tratar la situación. Estamos orgullosos de tener a su familia en nuestro establecimiento y nos espera un emocionante año. Gracias por confiar en nosotros. ¡Va a ser un gran año para ser un *Bobcat*!

!

Brett Lemieux
Director de Escuela
Ponderosa Middle School
541.883.4740 *6010



Alycia Edgeworth Kersey
Circuit Judge

Circuit Court of the State of Oregon
for KLAMATH COUNTY
316 Main Street
KLAMATH FALLS, OR 97601
(541) 883-5624, ext. 257
Fax: (541) 883-5536

Amanda Breuer
Judicial Assistant

Dear Student,

We are writing you this letter because we want you to know:

1. This community cares about you. We care about you when you're at home, when you're in school, and when you're out and about.
2. This community sees you. We see your infinite potential to learn and change and grow, and we see you achieving your goals and dreams. We know that if we see you in your seat at school, or tuning in via distance learning, you will achieve those dreams.
3. This community wants to help you. If you need something, please ask for it. Find a trusted adult, teacher, or friend and reach out. We are here to help, so please ask for help if you need it.
4. This community expects a lot from you. We expect you to show up, do your best, and try your hardest. We expect you to ask for help when you need it.

We expect you to go to school everyday – in person or via distance learning. Even amidst the rollercoaster of this pandemic.

Showing up for school has a huge impact on your success, starting in kindergarten and continuing through high school. Every day matters. You can fall behind if you miss just one day, but please know that your teachers will be there to help you catch up.

We are invested in your success, and will be rooting for you along the way.

Sincerely,

The Judges of the Klamath County Circuit Court

Alycia Edgeworth Kersey

Andrea Janney

Marci Adkisson, Presiding Judge

Kelly Kritzer

Dan Bunch



TRADUCCIÓN DE LA CARTA DEL JUZGADO

Tribunal del Circuito del Estado de Oregón
Condado Klamath
316 Main Street
KLAMATH FALLS, OR 97601
(541) 883-5624, extensión 257
Fax: (541) 883-5536
Alycia Edgeworth Kersey, Jueza del Circuito
Amanda Breuer, Asistente Judicial

Estimado alumno:

Nos estamos comunicando contigo porque queremos que sepas:

1. Eres importante para esta comunidad. Nos importa cuando estás en tu casa, cuando estás en la escuela y cuando andas en la calle.
2. Esta comunidad sabe de ti. Vemos el potencial infinito que tú tienes para aprender y cambiar, y sabemos que alcanzarás tus metas y sueños. También sabemos que si estás en la escuela o te conectas desde la distancia para aprender, lograrás esos sueños.
3. Esta comunidad quiere ayudarte. Si necesitas algo, por favor, pídelo. Busca una persona adulta, maestro o amigo en quien confías y pide ayuda. Estamos aquí para ayudarte.
4. Esta comunidad espera mucho de ti. Espera que vayas a la escuela, hagas lo mejor y trabajes duro. Esperamos que pidas ayuda cuando la necesites.

Lo que esperamos de ti es que vayas a la escuela todos los días, ya sea en persona o de forma remota; aún durante estos momentos difíciles de la pandemia.

Ir a la escuela tiene un gran impacto en tu éxito desde el kindergarten hasta la preparatoria. Cada día es importante. Te puedes atrasar con perder solo un día de clase. Por favor, ten en cuenta que los maestros estarán allí para ayudarte a ponerte al día con los trabajos.

Nosotros invertimos en tu éxito y estaremos alentándote todo el camino.

Atentamente,
Todos los jueces del circuito del Juzgado del Condado Klamath
Alycia Edgeworth Kersey
Andrea Janney
Marci Adkisson, presidente del tribunal
Kelly Kritzer
Dan Bunch

Índice

Declaración de Objetivos	Error! Bookmark not defined.8
Visión	8
Norma de la No Discriminación	8
ADA (Ley para Discapacitados) y Notificación de Cumplimiento 504	8
Las Escuelas de la Ciudad de Klamath Falls están Dedicadas a Proteger a Nuestros Hijos.....	8
Programa para Talentosos y Dotados (TAG)	9
Título 1C de Migrantes	9
Filosofía del Distrito	9
Necesidades de los Alumnos.....	9
Plan de Estudio	9
Finanzas.....	9
Instalaciones de Planta.....	9
Desarrollo Profesional del Personal	9
Relaciones entre la Escuela y la Comunidad	9
Plan Estratégico de KFCS.....	10
Lista del Personal de <i>Ponderosa</i> 2024-2025	12
Calendario de Eventos 2024-2025	14
Informes de Progreso, Notas y Tarjetas de Calificaciones.....	16
Información General	17
Inscripciones	17
Expectativas en los Salones	17
Normas de Tardanzas	17
Expectativas con las Mochilas	17
Regalos y Pedidos de Donativos.....	17
Dejar Artículos para los Alumnos.....	18
Cierre del Campo Escolar.....	18
Cambios de Dirección o Número de Teléfono	18
Libertad de Expresión.....	18
Juntas.....	18
Gran Cuadro de Honor y Cuadro de Honor	18
Boletines.....	18
Libros de Texto y Chromebooks	18
Cuidado de la Propiedad Escolar por los Alumnos	19
Anaqueles y Artículos Personales.....	19
Aranceles por el Año Académico 2024-2025	19
Fotos Escolares.....	19
Afiches y Carteles	19
Fibras (<i>Sharpies</i>) y Marcadores Permanentes	19

Excursiones y Eventos Especiales.....	19
Teléfonos Celulares y Aparatos Electrónicos Personales	
Visitas e Invitados.....	20
Cafetería	20
Precios.....	20
Necesidades Dietéticas.....	20
Cierre Escolar	21
Seguro contra Accidentes.....	21
Sistema de Vigilancia con Video Cámaras.....	21
Mediateca/Biblioteca	21
Simulacros de Emergencia.....	21
Apariencia de los Alumnos y Código de Indumentaria.....	22
Consejería.....	23
Sala de	
Enfermería.....	23
Norma para la Participación en Actividades Extraescolares	24
Programa de Actividades.....	24
Actividades.....	24
Actividades Extraescolares	24
Procesos para Bailes	24
Vestimenta Adecuada.....	24
Índice de Calidad de la Atmósfera	24
Parte Académica	25
Comportamiento/Civismo.....	25
Asistencia.....	25
Código de Conducta de los Alumnos.....	26
Ausentismo Injustificado o Tardanzas.....	26
Insubordinación/Indolencia/Peleas	26
Novatada/Acosamiento/Intimidación/Amenaza/Hostigamiento o Acoso Cibernético/ Violencia en el	
Noviazgo/Violencia Familiar-Alumnos	26
Amenazas de Violencia (JFCM).....	26
Vandalismo y Hurto	26
Comportamiento de los Alumnos en las Asambleas	26
Interrupciones en el Salón de Clases.....	26
Peleas/Amenazas/Agresión Verbal Física	26
Interrogatorios.....	26
Armas en la Escuela.....	27
Métodos para Corregir el Comportamiento.....	27
PASS – Enfoque Positivo para el Éxito del Alumno.....	27
BRC – Centros de Restablecimiento de Comportamiento.....	27
Consejería (Individual o Grupal).....	

Error! Bookmark not defined.8

Amonestación (durante el almuerzo y después de clase los miércoles).....	28
Carta de Disculpas.....	28
Salón ANCHOR.....	28
Prácticas Restaurativas.....	28
Restitución.....	28
Junta de Padres y Personal Escolar	28
Suspensión (hasta 10 días escolares consecutivos)	28
Expulsión.....	28
Normas de Disciplina.....	30
Apoyo para un Comportamiento Positivo	30
Matriz de Comportamiento en KFCS.....	31

Ponderosa Middle School

Declaración de Objetivos

Nuestra misión es crear una comunidad de aprendizaje dinámico donde el compromiso y la búsqueda del conocimiento estén en el corazón de nuestra filosofía educativa. Estamos dedicados a fomentar un entorno abierto que estimule la curiosidad, el pensamiento crítico y el amor por el aprendizaje de por vida.

Visión

Ponderosa brinda un entorno seguro para pensar, aprender y crecer. A través del uso de una enseñanza efectiva y eficiente, nuestro objetivo es que todos los estudiantes aprendan cada día.



Norma de la No Discriminación

Ponderosa Middle School y el Distrito Escolar de la Ciudad de Klamath Falls prohíben discriminación basada en la raza, color de piel, religión, sexo, orientación sexual, nacionalidad, discapacidad o estado paternal o civil de un individuo, o discriminación basada en la raza, color de piel, religión, sexo, nacionalidad, discapacidad o estado paternal o civil, o edad de toda persona relacionada con el alumno. Para mayor información, llame al director, Brett Lemieux, al 541.883.4740, a la funcionaria a cargo de Quejas y Discapacidades del Distrito, Dena Haudenschild al 541.883.4745 o al Inspector de Escuelas de KFCs, Sr. Keith Brown, al 541.883.4700.

ADA (Ley para Discapacitados) y Notificación de Cumplimiento 504

El artículo 504 establece:

“Ningún individuo, de algún modo calificado con una discapacidad en Estados Unidos..., deberá ser excluido, solo en razón de su discapacidad, de participar en programa o actividad alguna que reciba ayuda económica federal, ni se le puede negar los beneficios de dicho programa o actividad, ni tampoco debe estar sujeto a discriminación”. La Ley para Norteamericanos con Discapacidades requiere que todos los programas y servicios sean accesibles para las personas con discapacidades. Ya no es un factor el hecho de recibir ayuda económica federal.

Las Escuelas de la Ciudad de Klamath Falls están dedicadas a proteger a nuestros hijos

La ley en Oregón requiere que todos los empleados de escuelas reporten inmediatamente a la oficina local de Servicios al Menor y Familias o a organismos policiales cualquier sospecha de incidentes de abuso o negligencia de menores. La finalidad de esta ley es de facilitar “el uso de servicios sociales de protección para prevenir más abuso, proteger y mejorar el bienestar de menores víctimas de abuso y preservar la vida familiar consistente con la protección del menor estabilizando la familia y mejorando la capacidad paternal”.

Los empleados quienes fracasen en reportar sospechas de abuso o negligencia están sujetos a multas y hasta podrían perder sus matrículas. No se le permite legalmente a nuestro personal conversar sobre reportes de abusos. Se prohíbe estrictamente hostigar a los empleados quienes reportan casos de abuso. Si tiene alguna pregunta o comentario con respecto a abuso y negligencia de menores, por favor comuníquese con las Oficinas de Servicios al Menor y Familias de Klamath Falls llamando al 541.883.5570. Contáctese con Heidi Schultz al 541.883.4745 si tiene alguna discapacidad y necesita esta publicación en un formato diferente.

Programa para Talentosos y Dotados (TAG)

El programa TAG de las Escuelas de la Ciudad de Klamath Falls está diseñando para ayudar a alumnos con alto rendimiento. A estos alumnos se les ofrece actividades aceleradas y enriquecidas basadas en las necesidades de cada uno en particular. Para mayor información del programa TAG en *Ponderosa*, contáctese con el director Brett Lemieux a lemieuxb@kfalls.k12.or.us o llame al 541.883.4740.

Título 1C de Migrantes

Para participar en este programa el alumno/familia deberá haberse mudado de un distrito a otro dentro de los últimos 3 años para poder así los padres del alumno o su tutor obtener trabajo temporal o de temporada en agricultura, pesca o madera. El alumno migrante continúa reuniendo esos requisitos por tres años después del último traslado. La educación para migrante provee ayuda en las áreas académicas débiles. También las familias migrantes tienen disponibles servicios de asistencia como seguro solo contra accidente, escuela de verano y otros tipos de apoyo.

Filosofía del Distrito

Las Escuelas de la Ciudad de Klamath Falls tienen como finalidad ofrecer un programa desafiante y de alta calidad que alcance el objetivo de excelencia en la educación para todos los alumnos. Para lograr esto, el programa debe ser respaldado en las siguientes áreas:

Necesidades de los Alumnos

Ratificar que los objetivos del Estado de Oregón sean los objetivos del Distrito también; todos los alumnos tendrán la oportunidad de aprender a funcionar eficazmente dentro de los roles de la vida como individuo, como aprendiz, como persona productora, como ciudadano, como consumidor y como miembro de una familia.

Plan de Estudio

Comprometerse a un programa planificado que garantice la oportunidad que los alumnos tienen no solo para alcanzar lo que se ha establecido como habilidades fundamentales para el aprendizaje y objetivos comunes del plan de estudio en Oregón sino también para continuar más allá de esas normas y desarrollar así sus potenciales individuales.

Finanzas

Asegurarse de contar con los fondos necesarios para completar la misión; debemos cuidadosamente completar nuestras responsabilidades fiscales.

Instalaciones de Planta

Garantizar que las instalaciones físicas estén disponibles para las actividades de los programas de apoyo y de enseñanza; debemos presupuestar con prudencia y esperar eficiencia en el gasto de todos los fondos.

Desarrollo Profesional del Personal

Asegurar un personal calificado y una educación de calidad. Cada miembro del personal tiene necesidades especiales y talentos por descubrir y que están listos para desarrollar. La excelencia que deseamos lograr

requiere que ofrezcamos entrenamientos para el personal no solo en destrezas básicas de enseñanza sino también en técnicas de administración teniendo en cuenta las implicaciones que surgen cuando tratamos el futuro educativo. Cuando hacemos esto, cada miembro del personal podrá crecer y aumentar la capacidad para un desempeño inspirado.

Relaciones entre la Escuela y la Comunidad

Comprometerse a comunicarse de forma eficaz con el público en general.

ESCUELAS DE LA CIUDAD DE KLAMATH FALLS

PONDEROSA MIDDLE SCHOOL

1336 Avalon Street
Klamath Falls, OR 97603
(541) 883-4700

Consejo de Educación

Srta. Andrea Jensen, Zona 1 (Roosevelt).....	541.880.6568
Sr. Andrew Biggs, Zona 2 (En general).....	202.271.2039
Srta. Vanessa Bennett, Zona 3 (Conger).....	541.891.8543
Srta. Kathy Hewitt, Zona 4 (Mills).....	541.591.3998
Srta. Trina Perez, Zona 5 (Pelican).....	541.885.4863
Srta. Kelsey Bitzer, (En general).....	541.331.4611
Srta. Nicole Trejo, Zona 7 (En general).....	541.207.2390

Administración del Distrito

Klamath Falls City Schools
1336 Avalon Street
Klamath Falls, Oregon 97603

Sr. Keith Brown, Inspector	541.883.4700
Srta. Renee Clark, Directora de Personal	541.883.4702
Srta. Dena Haudenschild, Directora de Servicios Especiales.....	541.883.4745
Srta. Michelle McCabe, Programas Federales TOSA.....	541.883.4744
Sr. Daymond Monteith, Director de Mejorías de Esc. Secundarias....	541.883.4703
Sr. Fred Bartels, Director de Mejorías de Esc. Primarias & KHLA...	541.883.7146
Srta. Charity Roach, Gerente de Comercio.....	541.883.4744
Sr. Jared Thompson, Director de Mantenimiento.....	541.883.4705
Sr. Marvin Babb, Director de Transporte	541.883.4716
Srta. Kimberly Wells, Director de Servicios Alimenticios.....	541.883.4758

Lista del Personal de Ponderosa 2025-2026

Nombre	Extensión	Título	Nombre	Extensión	Título
Lemieux, Brett	6010	Director	Poncia, Erin	6000	Secretaría del Director
Limb, Katey	6011	Asistente de Director	Garcia, Angela	6030	Secretaría del Asistente del Director
McCornick, Sam	6012	Decano de Alumnos	Eubanks, Elizabeth	6007	Secretaría del Decano de Alumnos
Clark, Britt	6040	Consejera	Syrnyk, Kelly	6001	Secretaría de Admisiones
Davenport, Alex	6099	SRO (Oficial de Recursos) de Ponderosa	Fuller, Zach	3723	SRO (Oficial de Recursos) de KU
Personal certificado	Extensión	Puesto	Personal certificado	Extensión	Puesto
Apalategui, Monique	6537	Estudios Sociales de 6 ^{to}	Kies, Sheri	6536	Matemáticas del 6 ^{to} / Ciencias
Aspholm, Sara	6517	Programa Bridge	Kolbeck, Brooke	6536	Educación Física de 6 ^{to}
Barleen, Jared	6535	Ciencias de 6 ^{to}	Langley, Drew	6031	Música - Banda
Barleen, Kyla	6516	Educación Especial	Lonner, Kurt	6502	Salud de 7 ^{mo} /8 ^{vo}
~~Buehan, Matt~~	6520	Matemáticas de 7 ^{mo} /8 ^{vo}	McAllister, Kaitlyn	6536	Matemáticas/Ciencias de 6 ^{to}
Candy, Lexi	6542	Música-Orquesta	Monti, Martin	6532	Matemáticas de 7 ^{mo} /8 ^{vo}
Craft, Sharene	6043	Esp. en Desarrollo Infantil	Najar, John	6532	Salud de 6 ^{to} /CKH
Cruz, Alissa	6507	Lengua Gramatical de 7 ^{mo} /8 ^{vo}	Neuman, Betsy	6514	Ciencias de 7 ^{mo} /8 ^{vo}
Everett, Trista	6516	Educación Especial	Niccolls, Susan	6505	Estudios Sociales de 7 ^{mo} /8 ^{vo}
Glidden, Brent	6505	Profesor de Enseñanza	Overstreet, Josh	6503	Educación Física de de 7 ^{mo} /8 ^{vo}
Glidden, Shari	6541	Lengua Gramatical de 6 ^{to}	Overstreet, Michael	6504	Estudios Sociales de 7 ^{mo} /8 ^{vo}
Guillen, Rachael	6511	Ciencias de 7 ^{mo} /8 ^{vo}	Ritter, Declan	6506	Matemáticas de 7 ^{mo} /8 ^{vo}
Hall, Barbara	6101	GOALS	Perry, Dean	6530	Música - Coro
Hanson, Stacia	6523	Estudios Sociales de 7 ^{mo} /8 ^{vo}	Stacey, Erin	6521	6 ^{to} /7 ^{mo} /8 ^{vo} ELL
Haugh, Allen	6090	Música- Banda	Sukut, Holden	6513	Lengua Gramatical de 7 ^{mo} /8 ^{vo}
Hill, Amy	6508	Matemáticas de 7 ^{mo} /8 ^{vo} / Liderazgo de Datos	Thompson, Amanda	6539	Espec. de PASS
James, Lindsay	6524	Ciencias de 7 ^{mo} /8 ^{vo}	Vickery, Andrew		Lengua Gramatical de 7 ^{mo} /8 ^{vo}
Johnson, Mandy	6543	Lengua Gramatical/Estudios Sociales de 6 ^{to}	Woodley, Joel	6071	Educación Física de de 7 ^{mo} /8 ^{vo} .
Nombre del Paraprofesional	Extensión	Título	Nombre del Paraprofesional	Extensión	Título
Thompson, Will	6020	ANCHOR / Detención,	McGonigle, Charlie	6101	Apoyo en Educ. Especial

Hernandez, Daina	6521	Espec. ELL	Morris, Christine	6102	Apoyo en Educ. Especial
Flowers, Ashley	6545	Espec. BRC	Horvath, Anita	6102	Apoyo en Educ. Especial
Dee, Talia	6102	Apoyo en Educ. Especial	Jones, Carrie	6102	Apoyo en Educ. Especial
Johnson, Christy	6101	Apoyo en Educ. Especial	Peterson, Mary	6102	Apoyo en Educ. Especial
Kennedy, Jessica	6088	Sala de Enfermería	Pinacho, Jessica	6515	Apoyo MKV
Langley, Emma	6042	Biblioterca	~~Tanner, Anne~~	6101	Apoyo en Educ. Especial
Gallagher, Evan	6095	Título VI			
Cafetería	Extensión	Título	Cuidador	Extensión	Título
Gamble, Jene	6050	Cocinera a cargo	Snook, Ty	6060	Cuidador diurno
McGovern, Mark	6050	Asistente de cocina	Baird, Cody	6060	Cuidador diurno
Lobato, Tracey	6050	Asistente de cocina	Griffen, Richard	6060	Barrendero
Moore, Tyra	6050	Asistente de cocina	Cox, Cody	6060	Cuidador nocturno
Yocum, Elisa	6050	Asistente de cocina			

Calendario de Eventos 2025-2026

Agosto

De agosto 14 a agosto 15 Recorrido de la escuela para nuevos alumnos
 De agosto 18 a agosto 20 Capacitación para Nuevos Maestros
 De agosto 25 a agosto 29 Capacitación para el Personal Certificado

Septiembre

Septiembre 1 Día del Trabajador (*Labor Day*) – No hay clases
 Septiembre 2 Primer día de clases para 6^{to} grado
 Septiembre 3 Todos los alumnos
 Septiembre 11 Reunión Social a Puertas Abiertas de 18:00 a 19:30

Octubre

Octubre 8 Conferencias de 16:00 a 20:00 horas
 Octubre 9 Conferencias de 8:00 a 20:00 horas – No hay clases
 Octubre 10 No hay clases
 Octubre 31 Preparación de Calificaciones – No hay clases

Noviembre

Noviembre 11 Día de los Veteranos (*Veteran's Day*) – No hay clases
 De noviembre 24 a noviembre 28 Receso por Acción de Gracias (*Thanksgiving*)

Diciembre

De diciembre 22 a diciembre 31 Vacaciones de Invierno

Enero

Enero 1 Año Nuevo – No hay clases
 Enero 2 Vacaciones de Invierno
 Enero 5 Comienzo de Clases
 Enero 19 Día de Martin Luther King– No hay clases
 Enero 23 Preparación de Calificaciones – No hay clases

Febrero

Febrero 16 Día del Presidente (*Presidents' Day*) – No hay clases

Marzo

De marzo 23 a marzo 27 Vacaciones de Primavera

Abril

Abril 3 Preparación de Calificaciones – No hay clases
 Abril 8 Conferencias de 16:00 a 20:00 horas
 Abril 9 Conferencias de 8:00 a 20:00 horas – No hay clases

Mayo

Mayo 25 Día Conmemorativo (*Memorial Day*) – No hay clases

Junio

Junio 11 Último Día de Clases para los Alumnos
 Junio 12 Último Día de Clases para los Maestros
 Junio 19 Juneteenth

Ponderosa Middle School
Horarios de Clases del Ciclo 2025-2026
Horarios de los lunes, martes, jueves y viernes
7^{mo} y 8^{vo} grado

Clase	Comienzo	Finalización
BIC / Anuncios	8:15	8:35
1^{ra}	8:39	9:30
2^{da}	9:34	10:25
3^{ra}	10:29	11:20
4^{ta}	11:24	12:15
5^{ta}	Almuerzo A De 12:15 a 12:45 Clase A De 12:49 a 1:40	Clase B De 12:19 a 1:10 Almuerzo B De 1:10 a 1:40
6^{ta}	1:44	2:35
7^{ma}	2:39	3:30

Horario de los miércoles
7^{mo} y 8^{vo} grado

Clase	Comienzo	Finalización
BIC / Anuncios	8:15	8:45
1^{ra}	8:49	9:30
2^{da}	9:34	10:15
3^{ra}	10:19	11:00
4^{ta}	11:04	11:45
5^{ta}	Almuerzo A De 11:45 a 12:15 Clase A De 12:19 a 1:00	Clase B De 11:49 a 12:30 Almuerzo B De 12:30 a 1:00
6^{ta}	1:04	1:45
7^{ma}	1:49	2:30

Horarios de los lunes, martes, jueves y viernes
6^{to} grado

Clase	Comienzo	Finalización
BIC/Anuncios	8:15	8:35
1^{ra}	8:39	9:30
2^{da}	9:34	10:25
3^{ra}	10:29	11:20
Almuerzo	11:20	11:50
4^{ta}	11:54	12:45
5^{ta}	12:49	1:40
6^{ta}	1:44	2:35
7^{ma}	2:39	3:30

**Miércoles
6^{to} grado**

Clase	Comienzo	Finalización
BIC/Anuncios	8:15	8:45
1^{ra}	8:49	9:30
2^{da}	9:34	10:15
3^{ra}	10:19	11:00
Almuerzo	11:00	11:30
4^{ta}	11:34	12:15
5^{ta}	12:19	1:00
6^{ta}	1:04	1:45
7^{ma}	1:49	2:30

Informes de Progreso, Notas y Tarjetas de Calificaciones

Las calificaciones se entregan cuatro veces al año al final del período de evaluaciones. Nuestro objetivo es mantener informados a todos los padres del progreso de sus hijos a mitad del semestre de cada período de calificaciones. Ud. podrá obtener más información con informes adicionales de progreso del despacho de la escuela o en las conferencias de padres y maestros.

Informe de progreso del 1 ^{er} trimestre	3 de octubre, 2025
Finalización del 1 ^{er} trimestre	31 de octubre, 2025
Informe de progreso del 2 ^{do} trimestre	5 de diciembre, 2025
Finalización del 2 ^{do} trimestre y del 1 ^{er} semestre	23 de enero, 2026
Informe de progreso del 3 ^{er} trimestre	27 de febrero, 2026

Finalización del 3 ^{er} trimestre	3 de abril, 2026
Informe de progreso del 4 ^{to} trimestre	8 de mayo, 2026
Finalización del 4 ^{to} trimestre y del 2 ^{do} semestre	12 de junio, 2026

- Se les informará a los padres al menos anualmente del progreso de sus hijos para alcanzar y sobrepasar las normas estándares del grado académico en que se encuentran, incluyendo entre otros:
 - Información de progreso en cada una de las materias, incluyendo los objetivos principales usados para determinar dicha información;
 - Pruebas específicas del progreso del alumno en el continuo crecimiento de conocimientos y destrezas (normas de contenido académico) de una materia, cuando el padre así lo solicite;
 - Notas del alumno en todas las evaluaciones estatales y locales que muestran todo requisito exento para el distrito o los períodos individuales o tiempo para la exención.
- Cuando el rendimiento o actitud de un alumno no es satisfactorio o muestra deterioro obvio o repentino, inmediatamente se notificará a los padres y se los citarán.
- Las calificaciones y evaluaciones se basarán en el rendimiento académico y/o incluirán la actitud o comportamiento del alumno. No se usarán las notas para propósitos disciplinarios. El ausentismo o mala conducta no se usarán como criterio único para la reducción de las calificaciones de un alumno. Problemas de comportamiento serán tratados de forma separada. Refiérase a la Norma IK del Consejo.

Información General

Inscripciones

Los formularios de inscripción están disponibles en nuestra página de internet y se los deben rellenar todos los años. El enlace de inscripción es: <http://www.kfalls.k12.or.us/registration.asp>. Si durante el año escolar hay cambios, (por ejemplo, dirección, número de teléfono, contactos en caso de emergencias, etc.), por favor, comuníquese con la escuela ni bien tenga esos cambios.

Expectativas en el salón de clase

Se espera que los alumnos completen los trabajos asignados cada noche. Esto dependerá de cada clase, y en algunos casos, los alumnos pueden completar esos trabajos y tareas durante el periodo de clase. Los alumnos pueden recuperar las tareas perdidas por ausencias justificadas, como también por suspensiones. Se les dará un mínimo de un día escolar para recuperar el trabajo perdido por cada día perdido. Esto se aplica también a los suspendidos fuera o dentro de la escuela. Como se describe en ORS 581-021-0081, todos los alumnos tienen derecho a acceder y completar los trabajos asignados durante y después de una ausencia.

Normas de Tardanzas

Se espera que los alumnos estén en el aula listos para aprender cuando la campana suena. Llegar tarde provoca interrupciones en el entorno de aprendizaje. Las tardanzas repetidas darán lugar a medidas disciplinarias, que pueden conllevar a la detención, suspensión, en casos extremos, a la expulsión. La asistencia constante y la puntualidad son primordiales para el éxito académico.

Expectativas con las Mochilas

Se les permite a los alumnos usar mochilas con cierre de cordel durante el día escolar. En las horas de clase se las deben usar o guardar debajo de los escritorios. Cualquier otro tipo de mochilas (como riñoneras-*fanny pack*, mochilas con rueditas, bolsos y maletines, etc.) se los deben guardar en los anaqueles durante las horas de clase.

Regalos y Pedidos de Donativos

No se aconseja a padres y alumnos dar regalos a los empleados del distrito. Sin embargo, el Consejo considera apropiado en estos casos que los alumnos envíen cartas a miembros del personal expresando toda gratitud y aprecio.

Dejar Artículos para los Alumnos

Los padres quienes deseen dejar cosas para ser entregadas a sus hijos (por ejemplo, globos para cumpleaños, regalos, etc.) deben dejar esos artículos en el despacho principal. El alumno recibirá los mismos al final del día para así limitar la distribución a los salones e interrumpir el proceso de aprendizaje.

Si trae comida/bebida, le pedimos que limite la cantidad y deje solo lo necesario para su hijo/a únicamente. Los alimentos o bebidas solo son para los almuerzos. Si los trae antes de la hora del almuerzo, se los guardarán y se los entregará al alumno a la hora de la comida. Únicamente se permite a los alumnos tener agua durante las horas de clase, excepto cuando hay fiestas en la escuela o en el salón que hayan sido previamente organizadas y aprobadas. Todas las bebidas deben estar en envases con tapas. No deje comida/bebida extra para varios alumnos para las compartan con otros.

Para mantener un entorno educativo seguro y estructurado, los alumnos no pueden usar servicios de entrega de comidas, como *DoorDash*, *Uber Eats* o *Grubhub* durante el día escolar. Estas entregas causan interrupciones en el entorno escolar y crean problemas de seguridad. No se aceptará ningún alimento entregado a la escuela por estos servicios, y no se llamará a los alumnos que están en clase para que recojan las entregas.

Cierre del Campo Escolar

Es de esperarse que los alumnos permanezcan en el establecimiento escolar, ya sea en el edificio o alrededores, desde el momento de llegada al momento de salida de clases. Los alumnos podrán salir durante el día escolar únicamente con un padre o con el permiso previo dado por el padre.

Cambios de Dirección o de Número de Teléfono

Es extremadamente importante que tengamos al día direcciones, números de teléfono, lugares de empleo de los padres y números de teléfono de todo el alumnado en caso de emergencia. Por favor, comuníquese con nuestra oficina si esta información ha cambiado durante el año escolar. Del mismo modo, llámenos si Ud. no está recibiendo nuestros boletines de información y otros medios de anuncios que se envían por correo periódicamente.

Libertad de Expresión

Bajo la definición de la Norma del Consejo, se garantiza la libertad de expresión a todos los profesores para que formen un ambiente en los salones que permita a los alumnos la oportunidad de hacer preguntas sobre temas críticos. Los maestros son responsables en dar una opinión sobre qué temas tienen valor educativo para argumentar o tratar.

Juntas

Se llevan a cabo dos juntas durante el año escolar. La primera es en octubre; y la segunda, en abril. Además, llevamos a cabo una Reunión Social a Puertas Abiertas por el Regreso a Clases 12 de septiembre de 6:00 pm a 7:30 pm. para que usted pueda conocer los maestros de su hijo y pueda enterarse sobre las clases. Se anunciarán las fechas y horas exactas y se seguirán todas las normativas del distrito. Si tiene alguna preocupación, puede hacer cita en cualquier momento. Por favor, llame al despacho para hacerla.

Gran Cuadro de Honor y Cuadro de Honor

Los alumnos quienes obtienen un promedio (*GPA*) de 3.5 durante un período de evaluación de 9 semanas son miembros del Cuadro de Honor por ese período de evaluación. Los que obtienen un promedio de 3.75 son miembros del Gran Cuadro de Honor.

Boletines

Se envía por correos boletines de forma periódica durante el año para mantener a padres y alumnos informados de las cosas que ocurren en *Ponderosa*. Una vez al mes, pondremos en nuestra página de la red un boletín con información actual.

Libros de Texto y Chromebooks

Es de esperarse que los alumnos cuiden bien los libros de textos y los Chromebooks que se les entregan. La escuela del distrito presta estos materiales a los alumnos quienes son completamente responsables del cuidado de los mismos. La pérdida por hurto u otros motivos no es excusa para no pagarlos. El alumno tiene que pagar por todo material perdido antes de que se le entregue otro. Si se lo encuentra y se lo devuelve, se emitirá un reembolso por el

artículo ya pagado. Si se lo daña, se cobrará un cargo para repararlo o reemplazarlo. La obligación que tiene el alumno de encargarse a pagar los costos impuestos por los materiales dañados o perdidos se acarrea año a año. Hay una opción de comprar un seguro para el Chromebook, si los padres desean protegerlo. El costo es de \$25.00 por cada aparato.

Cuidado de la Propiedad Escolar por los Alumnos

Cada alumno tiene la responsabilidad de respetar la propiedad escolar. Quienes deliberadamente destrozan la propiedad escolar con vandalismo/delitos menores o incendio intencional, quienes cometen hurto o quienes crean un peligro a la seguridad de otros en la propiedad del distrito se los pueden suspender conforme a las leyes estatales y las Normas del Consejo sobre suspensión y derivación de alumnos a las autoridades policíacas.

Anaqueles y Artículos Personales

A cada alumno de los grados 7^{mo} y 8^{vo} se les asignará un anaquel y una combinación para el candado. Se debe usar este anaquel para guardar abrigos, libros y útiles escolares. Se deben seguir ciertas reglas para proteger las pertenencias del alumnado:

1. **NO** se pueden compartir los anaqueles. Cada uno tiene que usar solo el anaquel que se le ha asignado y se les aconseja no revelar sus combinaciones.
2. Aunque los anaqueles se les asignan a los alumnos, los mismo continúan siendo propiedad del distrito escolar. En caso de ser necesario, las autoridades escolares pueden acceder a los anaqueles para extraer objetos inseguros o ilícitos, o recuperar artículos robados. **Los alumnos se responsabilizan de las cosas que se encuentran en sus respectivos anaqueles.**
3. Todo artículo considerado peligroso o que es una distracción se lo sacará del alumno y será entregado a los padres. Se pide a los alumnos que dejen esas cosas en la casa.

Aranceles por el Año Académico 2025-2026

Este año el distrito escolar de la ciudad de Klamath Falls ha retirado los costos atléticos (para deportes regulares y clubes atléticos) y los de participación en programas musicales para que así todo el alumnado pueda participar en estas actividades importantes. Además, a los estudiantes de escuelas privadas o a los que están aprendiendo en la casa no se les cobrará por participar en deportes o música en *Ponderosa*.

Arancel para el Alquiler del Anaquel del Pasillo (obligatorio para 6 ^{to} , 7 ^{mo} y 8 ^{vo}).....	\$4.00
Arancel para el Alquiler del Anaquel de EF (PE) (obligatorio para 6 ^{to} , 7 ^{mo} y 8 ^{vo}).....	\$4.00
Pegatina de Actividades (opcional)	\$10.00
Seguro Técnico (opcional).....	\$25.00
Libro de Memorias (opcional)	\$25.00

Fotos Escolares

Antes de la fecha, se les entregará a los alumnos información sobre precios de los paquetes disponibles. Se le tomará fotografías a los alumnos pero el pago de las fotografías se deberá dar al fotógrafo en el momento en que se saquen las fotos, si se compra algún paquete. Fechas para volver a tomar fotografías se darán en el futuro.

Afiches y Carteles

Un administrador deberá aprobar todo afiche o cartel que se muestre en un área destinada para tal al menos que se dé permiso para ponerlo en algún otro lugar.

Fibras (Sharpies) y Marcadores Permanentes

Ponderosa **no** permite fibras o marcadores permanentes en la escuela. Si un alumno necesita usar fibras o marcadores permanente, el maestro le dará uno.

Excursiones y Eventos Especiales

Las excursiones que son para todo el grado es probable que no requieran la firma del padre. A los padres se les notificará de tales eventos. Sin embargo, los viajes fuera de la ciudad y todo evento que requiera al alumno perder parte o todas las clases necesitan la firma del padre.

Teléfonos Celulares y Aparatos Electrónicos Personales

Según la Reglamenteo JFCEB del Consejo Escolar de KFCS, los alumnos pueden traer dispositivos electrónicos personales a la propiedad escolar. Estos dispositivos deben estar apagados y guardados en el anaquel del alumno en todo momento durante las horas de clase. El distrito no se hace responsable por los dispositivos electrónicos personales que se traigan a la propiedad del distrito y a actividades patrocinadas por el distrito. Los alumnos están sujetos a medidas disciplinarias, incluyendo la expulsión, por usar un dispositivo electrónico personal de cualquier manera que sea académicamente deshonesto, ilegal o que quebrante los términos de este manual. Los dispositivos electrónicos personales incluyen teléfonos celulares, relojes inteligentes y tabletas como iPads y pueden incluir otros dispositivos que el director lo designe.

Bebidas Energéticas

No se permiten bebidas energéticas dentro del establecimiento escolar. Varios estudios de salud revelan que estas bebidas pueden afectar negativamente a los jóvenes, problemas como aumento de la frecuencia cardíaca, ansiedad y dificultad en la concentración, por ejemplo, marcas conocidas como *Monster*, *Red Bull*, *Celsius*, *Bang* y *Rockstar*. Estas no están permitidas dentro de la escuela. Pedimos a los padres que respalden esta regla asegurándose de que este tipo de bebidas permanezcan en la casa.

Visitas e Invitados

Los padres son siempre bienvenidos y les animamos a que nos visiten. Les aconsejamos que llamen primero para asegurarnos que visiten una clase o actividad de su interés en particular. Todas las visitas deben registrarse en el despacho principal y se les dará un pase de visitas. No permitimos a alumnos visitantes asistir a clase con nuestros estudiantes. Se interrumpe el ambiente de aprendizaje cuando hay jóvenes quienes no asisten a la escuela en el salón de clase. Si desea ser voluntario, hay un paquete de información que debe completar y presentarlo en la escuela. Estos papeles se deben rellenar y presentar cada año. Por favor, comuníquese con la oficina para recoger este paquete de papeles.

Cafetería

El Departamento de Alimentos y Nutrición ofrece una variedad de comidas que abarca las necesidades cambiantes de nuestros alumnos. Únicamente seguimos las normas estrictas de *USDA* para mantener la más alta calidad e integridad nutritiva de nuestras comidas para todos los estudiantes de las Escuelas de la Ciudad de Klamath Falls.

Ponderosa Middle School ofrece desayunos (cuando el programa lo permite) sin cargo alguno, para todos los alumnos quienes desean desayunar, y almuerzos con una gran variedad de platos de entrada y principales. También ofrecemos una cafetería de meriendas sanas que cuenta con una variedad de opciones saludables como sándwiches hechos a mano, yogurt helado sin grasas, 100% jugos o zumos de frutas, leche sin grasa o de bajas calorías y agua. Comidas a la carta se venden solo en efectivo.

Los menús mensuales se ponen en nuestro sitio de la red <http://www.kfalls.k12.or.us/departments/foodService/foodService.asp>.

Las Escuelas de la Ciudad de Klamath Falls han adoptado la opción conocida como “ofrecemos vs. servimos” para los desayunos y almuerzos. Bajo esta opción, los estudiantes pueden rechazar una comida entre tres en los desayunos y dos entre cinco en los almuerzos.

Precios

Desayunos para alumnos son gratis.

Almuerzos para alumnos son gratis.

Precios para los adultos son los precios a la carta.

Leche extra cuesta 55 centavos.

Necesidades Dietéticas

Si su hijo tiene alguna necesidad médica especial que requiere alimentos en particulares, por favor, comuníquese con el Departamento de Alimentos y Nutrición llamando al 541.883.4758. Solicite un Formulario para Necesidad Médica Especial (*Special Medical Need Form*) para que el profesional correcto de salud lo complete. Una vez que se complete y devuelva el formulario, se comenzará con el proceso de identificación y obtención de los alimentos sustitutos. Por favor, tenga en cuenta que el Estado de Oregón nos requiere que obtengamos un formulario actualizado por un profesional médico apropiado antes de que podamos ofrecer a su hijo menús o cambios en los

alimentos. Se deben guardar dos copias: una en la cocina y la otra en la oficina principal de Alimentos y Nutrición. También se debe notificar a nuestra enfermera cualquier necesidad nutritiva para que así él o ella pueda ayudarnos con las necesidades médicas de su hijo en la escuela.

"De conformidad con la Ley Federal y la política del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, esta institución prohíbe la discriminación basada en la raza, color de piel, nacionalidad, sexo o discapacidad. Para hacer una queja sobre discriminación, escriba a *USDA, Director, Office of Civil Rights, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, D.C. 20250-9410* o llame a la línea gratis al (866) 632-9992 (mensaje de voz). Los usuarios de teléfonos de texto (*TDD*) pueden comunicarse con *USDA* a través del servicio Federal de telecomunicaciones para sordomudos al (800) 877-8339 (*TDD*) o al (866)377-8642 (usuarios del servicio de retransmisión de voz). *USDA* es una agencia promotora de igualdad de oportunidades."

Cierre Escolar

La administración del distrito escolar toma la decisión de cerrar las escuelas después de consultar con el servicio meteorológico, de autopistas, emergencias y transporte. Si el distrito decide no abrir las escuelas o da permiso a que los alumnos se retiren antes de hora, se harán anuncios periódicos durante todo el día comenzando a las 6:00 de la mañana o cuando se tome la decisión del cierre de las escuelas. Los cierres por emergencias se los notificarán en el sitio de la red del distrito y se les comunicarán a los padres por teléfono a través del sistema de notificación de padres. Además, las estaciones de radio abajo mencionadas darán estos anuncios:

ESTACIONES DE RADIO

KAGO	KFLS/KKRB	KLAD
1150 AM	1450 AM	960 AM
99.5 FM	106.9 FM	92.5 FM

ESTACIONES DE TELEVISIÓN

KOTI	KDKF	KTVL
Antena – Canal 2	Antena – Canal 31	Antena – Canal 10
Cable – Canal 2	Cable – Canal 13	Cable – Canal 4

Por favor, no llame a las estaciones, escuela u oficina del distrito. Véase Norma del Distrito EBCD.

Seguro contra Accidentes

El seguro contra accidentes está disponible para todos los alumnos de *Ponderosa*. Se les dará información sobre esto el primer día de clases. Esta póliza cubrirá todos los requisitos obligatorios establecidos para los seguros atléticos. Por favor, revise cuidadosamente todo el material; ésta es una póliza limitada que ofrece cobertura en caso de lesiones. Se debe informar de forma inmediata cualquier accidente sufrido. El despacho de la escuela emite los formularios de reclamos. Cualquier pregunta con respecto a este plan, la tiene que hacer directamente al agente de seguros al 541.882.5507.

Sistema de Vigilancia con Video Cámaras

Los alumnos y padres deben saber que hay video cámaras instalados en varios lugares del establecimiento y áreas de estacionamiento para reducir casos de hurto y asegurar la salud, bienestar y seguridad de todo el personal y alumnos. Cuando el servicio de seguridad lo vea necesario, se usarán video cámaras portables. Las grabaciones en video podrían ser parte del expediente escolar del alumno.

Mediateca/Biblioteca

Ponderosa tiene una biblioteca o mediateca a disposición del personal y alumnos. A los materiales se los puede sacar por una o dos semanas. Si desea un período diferente, haga arreglos especiales con el personal de la biblioteca. Los alumnos pueden sacar hasta tres libros a la vez para lectura de entretenimiento. En caso de libros de investigaciones o para fines de crear informes se puede sacar entre siete a ocho libros a la vez. Se los pueden renovar trayendo los materiales al centro y renovándolos. No hay recargos por no devolver los materiales a tiempo; sin embargo, se suspenderán los privilegios de sacar libros hasta que se los devuelvan o se hagan arreglos con el personal.

Los materiales prestados son responsabilidad del que los saca. Les recomendamos enfáticamente a los que sacan libros de la biblioteca a que no presten a otros esos materiales sacados ya que son responsables de los artículos hasta que lo devuelvan. Si se devuelven libros dañados (de lápiz, lapicero, crayolas, páginas rotas, etc.), el personal del centro tiene la discreción de cobrar un recargo por los daños ocasionados. Toda persona quien pierde o daña el material prestado se le dará una factura reflejando el costo de reemplazo de dicho material. Se les enviarán recordatorios a las personas quienes tengan materiales vencidos.

Simulacro de Emergencia

Ponderosa realiza simulacros o prácticas de evacuaciones mensualmente. Se realizará, al menos, una práctica contra incendios dentro de los primeros 10 días de comienzo de clases. Cada año, se deberán realizar dos prácticas sobre terremotos y dos sobre amenazas contra la seguridad. Véase Norma del Consejo EBCB.

Código de vestimenta y apariencia para los alumnos

La Escuela Primaria *Ponderosa* ha implementado las siguientes Expectativas de vestimenta. Estas expectativas aplican a todos los alumnos. Consulte la Política JFCA de la Junta.

- ✓ Los alumnos deben usar vestimenta, lo que incluye una camiseta con pantalones, o una falda o su equivalente (p. ej., vestidos, calzas/*leggings*, pantalones cortos), y zapatos.
- ✓ Las camisetas y los vestidos deben tener tela delante, en los lados y debajo de los brazos.
- ✓ La vestimenta debe cubrir la ropa interior (se excluyen la cintura y las tiras de la ropa interior).
- ✓ La tela que cubre los senos, los genitales y las nalgas debe ser opaca (no traslúcida).
- ✓ Los sombreros y otras prendas para la cabeza deben permitir que el rostro esté visible para el personal y que no interfiera con el campo visual de ningún alumno ni del personal. Se permite el uso de buzos con capuchas dentro del edificio, pero no se pueden usar con la capucha sobre la cabeza
- ✓ El uso de sombreros queda a discreción del maestro en cada aula
- ✓ La vestimenta debe ser adecuada para todas las actividades escolares programadas, lo que incluye educación física (PE, por sus siglas en inglés), los laboratorios de ciencias y otras actividades donde puede haber peligros específicos.
- ✓ Es posible que los cursos especializados requieran vestimenta especializada, como uniformes deportivos o ropa de seguridad.

Los alumnos no pueden usar vestimenta, accesorios ni objetos que tengan códigos QR, enlaces escaneables u otras características de acceso digital que dirijan a contenidos externos, dado que estos artículos pueden causar problemas de privacidad, seguridad o perturbación del ambiente escolar; ni pueden usar vestimenta, parafernalia, formas de aseo, joyas, accesorios, coloración del cabello ni adornos corporales que muestren o promuevan lo siguiente:

- a. Drogas, tabaco, alcohol o armas;
- b. Contenido sexual;
- c. Afiliación a pandillas;
- d. Material obsceno, profano, vulgar, indecente o difamatorio;
- e. Amenazas a la seguridad o el bienestar de alguna persona;
- f. Actividades prohibidas por el código de conducta para alumnos; o
- g. Cualquier material que sea disruptivo en el proceso de enseñanza y aprendizaje de cualquier otro modo.

Otros tipos de vestimenta que están prohibidos en la escuela son, entre otros:

- h. La vestimenta no puede incluir ni representar discursos de odio dirigidos a grupos por su raza, etnia, género, orientación sexual, identidad de género, afiliación religiosa ni cualquier otro grupo protegido.
- i. La vestimenta no debe amenazar la salud ni la seguridad de ningún alumno o miembro del personal.

Los pijamas son ropa que generalmente se usa para dormir o en la sala de estar en el hogar; esto incluye los pantalones de franela, las camisetas para dormir, los enteritos o cualquier prenda que esté hecha de material para dormir. Los pijamas no son apropiados para la escuela y no se permiten durante el día escolar. Se espera que los alumnos vistan con prendas apropiadas para un ambiente de aprendizaje. El director, o la persona que designe, tomará la decisión final sobre si un atuendo califica como pijama.

Si un alumno transgrede estas expectativas, se le solicitará que se cubra con otra prenda de vestir, o se llamará a su hogar para pedir un cambio de ropa.



Consejería

La guía y programa de consejería en Ponderosa es primordial e integral para todo el proceso educativo. Este programa complementa la enseñanza en los salones de clase. La escuela ha creado un esfuerzo organizado para poder así ofrecer experiencias de aprendizaje que ayuden a los alumnos a desarrollar valores y actitudes que lleven a un comportamiento individual fundamental y que les sirvan de base para alcanzar en éxito en la escuela intermedia y en el futuro.

Los servicios de consejería en la Escuela Intermedia Ponderosa incluyen lecciones en los salones, grupos de apoyo y sesiones individuales. Las lecciones duran entre 20 a 30 minutos y se usa una gran variedad de actividades, tales como, conversaciones, arte, atención, etc. para ayudar a los alumnos a crecer en sus propias capacidades de entenderse a si mismos, fijar objetivos, y sobrevivir los desafíos a los que se enfrentan. Gran parte de las lecciones de orientación se enfocan en carreras, bienestar social y emocional y planificación académica, como así también, los desafíos típicos de los alumnos de escuelas intermedias. También no enfocaremos en la prevención de suicidios, estrategias para afrontar problemas, tácticas para la motivación y cómo reducir el estrés y ansiedad.

El equipo de consejería consiste en el consejero de la escuela y el personal presente del *Klamath Basin Behavioral Health* quienes ofrecen un enfoque con sólidas bases y apoyo más extenso. El departamento de consejería trabaja en forma conjunta con familias, maestros, miembros de la comunidad y administración para brindar mejores oportunidades para los alumnos con la finalidad de que tengan éxito en la vida y en la parte académica.

Las sesiones grupales e individuales son voluntarias y se las ofrecen a todos los estudiantes. Se brindan estos servicios para que su hijo/a tenga la oportunidad de tratar preocupaciones e inquietudes y que no terminen interfiriendo con los estudios. También podemos brindar derivaciones a niños, adultos y familias a otros servicios de consejería fuera de la escuela, en caso de ser necesario.

Todas las consejerías son confidenciales, al menos que, para el mejor interés del niño/a, sea necesario revelarlas a las autoridades correspondientes, tales como en caso de abuso, negligencia o peligro. Nos complacemos en conversar sobre impresiones generales mientras trabajamos con su hijo/a para que usted pueda ayudarlo en lo mejor posible.

Mantendremos juntas con la administración y el consejero para tratar cualquier tipo de preguntas, ideas o inquietudes. Estamos aquí para ayudarlo lo más que podamos. Por favor, siéntase libre comunicarse con nosotros. ¡Estamos ansiosos de trabajar con su hijo/a!

Sala de Enfermería

A los alumnos enfermos y lesionados se los tratan durante el día en la enfermería de la escuela en donde hay una asistente entrenada en salud y una enfermera del distrito. La enfermera quizás no está siempre presente para atender a los alumnos. Sin embargo, hay personal designado en primeros auxilios y en RCP (CPR) quienes darán atención a los alumnos cuando lo necesiten y llamarán al 911 en caso de emergencia.

La mayoría de las lesiones y enfermedades en la escuela son menores, y tal vez, no requieran una llamada a los padres. Una vez que se confirma la enfermedad o lesión, los alumnos pueden pedir llamar a la casa. La ayudante o enfermera pueden dar permiso al alumno a ausentarse por enfermedad o lesión. Si el alumno decide irse a la casa sin motivo o justificación de la enfermería, esa ausencia será injustificada y cualquier clase que pierda afectará la asistencia. Si la asistente o enfermera piensa que se debería hacer un seguimiento a la enfermedad o lesión, se llamarán a los padres o tutores.

Si la enfermera, personal de la escuela o miembro del Servicio de Emergencia piensa que la enfermedad o lesión es una emergencia, la escuela intentará notificar a los padres o tutor, y luego llamará al contacto de emergencia que el alumno ha listado. En caso que se necesite una ambulancia, y el padre o tutor no está disponible, el director del establecimiento tiene la autoridad y se responsabilizará en enviar al alumno con un empleado de la escuela al hospital, si así fuera necesario.

Alentamos a los alumnos permanecer en los salones durante las horas de clase. Si el alumno visita la enfermería o llama a la casa frecuentemente durante las horas de clase, es posible que la enfermera llame a los padres o tutores para determinar si existe una inquietud médica o psicológica que debería tratarse en la casa o en la escuela. Padres y personal escolar consultan a las enfermeras con respecto a enfermedades y ausencias frecuentes y están disponibles para ayudar a resolver estos puntos en caso de ser necesario.

Norma para la Participación en Actividades Extraescolares

Programa de Actividades

Ponderosa ofrece una variedad de eventos y actividades extraescolares en las cuales animamos a nuestros alumnos a participar.

Actividades

Los estudiantes pueden participar en actividades de liderazgo, asambleas escolares y actuaciones musicales de coro y grupos instrumentales.

Actividades Extraescolares

Los alumnos pueden participar en Campo Traviesa (XC), Atletismo, Banda Jazz, clubes grupales y bailes escolares.

Los bailes y fiestas de recompensa son para los alumnos de *Ponderosa* quienes asisten a cuatro o más clases por día y están “al día” con sus obligaciones escolares. Únicamente los estudiantes de *Ponderosa* pueden participar en estos bailes al menos que la administración del establecimiento otorgue con anticipación la participación de otros.

Procesos para Bailes

Los alumnos quienes participan en los bailes auspiciados por la escuela en *Ponderosa* se adherirán a las siguientes reglas:

- Vestimenta adecuada
- Compórtense de forma adecuada. Quienes se mal comporten, se les pedirá que se retiren.
- Vayan a los bailes a encontrarse con sus compañeros, a que los vean, a socializarse con amigos, y por supuesto, a bailar.
- ÚNICAMENTE** los alumnos de *Ponderosa* podrán participar en estos bailes, al menos que la administración del establecimiento otorgue con anticipación la participación de otros.
- Una vez que ingresan a los bailes, solo se podrán retirar cuando termine el baile o cuando el padre o tutor vayan a buscarlos.

Índice de Calidad de la Atmósfera

Las Escuelas de la Ciudad de Klamath Falls se enorgullecen en contar con actividades extraescolares interesantes y competitivas para todos nuestros alumnos. Es muy importante crear programas competitivos, pero la salud y seguridad de nuestros alumnos es más importante. Nuestro distrito se encuentra en una zona de humo ocasionado por incendios forestales que pueden afectar el índice de calidad de la atmósfera, es por eso que le corresponde al distrito tomar precauciones. Véase Norma del Distrito EBAD.

Parte Académica

Se usa la regla del “No Fracaso” en todas las actividades extraescolares. El director de actividades repasará todas las notas a mitad del período de calificaciones. Si, al final del repaso de notas, el alumno está desaprobando una o dos materias, se le pondrá inmediatamente en un período de probatoria de una semana.

1. Durante este período de probatoria, el alumno continuará participando en todas las actividades extraescolares que se lleven a cabo durante esa semana.
2. El jueves de esa semana probatoria, el director atlético revisará las calificaciones con los profesores para determinar la elegibilidad de participación.
 - a) Si hay una o más “F” en el reporte, el alumno se vuelve ilegible por una semana más.
 - b) Si el alumno está desaprobando todas las materias, se volverá ilegible para participar en todos los eventos y juegos; sin embargo, se le permitirá tomar parte en las prácticas y entrenamientos.
 - c) Se le permitirá al alumno pasar por un solo período probatorio por temporada deportiva o actividad extraescolar.

Comportamiento/Civismo

Se espera que todos los alumnos tengan un comportamiento excelente. Aquellos quienes están suspendidos, se les prohíbe asistir a funciones escolares durante ese período de suspensión.

Asistencia

Para poder participar en las actividades extraescolares, el alumno deberá haber asistido a cuatro clases, como mínimo, en el día del evento.

Es de esperarse que nuestros estudiantes sean buenos representantes de *Ponderosa* mientras están asistiendo o participando en las actividades extraescolares. Se aplican todas las reglas comunes de comportamiento estudiantil. Además, algunas reglas especiales se aplicarán a aquellos alumnos quienes participen en juegos, conciertos y bailes.

1. Se requiere vestimenta apropiada.
2. Una vez que el alumno se marche de la actividad, no se le permitirá el reingreso.
3. Aquel alumno quien abusa de los privilegios de actividades, se le excluirá de eventos futuros.
4. Se pone en efecto toda regla de la escuela, incluyendo entre otras, reglamentos relacionados con alcohol, drogas y armas.

Código de Conducta de los Alumnos

Ausentismo Injustificado o Tardanzas

Si el padre no justifica la falta del alumno dentro de un día después que el hijo o hija regrese a clase, la escuela puede emitir una detención (castigo disciplinario).

Insubordinación/ Indolencia/Peleas

Insubordinación significa desobedecer a miembros del personal o profesores, no seguir las instrucciones relacionadas con el comportamiento o mostrar con palabras o acciones una actitud desafiante. La insolencia es ser despectivo o vulgar en cuanto al comportamiento o lenguaje. No se tolerará las peleas. Estas tres cosas pueden conllevar a una suspensión.

Sustancias ilícitas, Drogas, alcohol y cigarrillos electrónicos

El distrito escolar prohíbe la venta o distribución, uso o tenencia de toda droga ilícita por parte de los alumnos quienes hacen uso de las instalaciones del distrito., incluyendo los edificios, terrenos y vehículos que están bajo la jurisdicción del distrito. Esta política rige las 24 horas del día y se aplica a todas las actividades patrocinadas por la escuela, ya sea dentro o fuera del distrito.

El distrito también prohíbe la venta o distribución, o tenencia de bebidas alcohólicas por parte de los alumnos quienes hacen uso de las instalaciones del distrito., incluyendo los edificios, terrenos y vehículos que están bajo la jurisdicción del distrito. Esta política rige las 24 horas del día y se aplica a todas las actividades patrocinadas por la escuela, ya sea dentro o fuera del distrito.

La tenencia, uso, distribución o venta de productos de tabaco o aparatos usados para administrar inhalantes por parte de los alumnos, incluyendo, fumar o usar un dispositivo destinado para administrar inhalantes, está prohibido en las instalaciones del distrito, en las actividades patrocinadas por la escuela dentro y fuera de las instalaciones del distrito, en vehículos propiedad del distrito, alquilados o arrendados, en todos los terrenos del distrito, incluido en los estacionamientos, o de otra manera mientras estén bajo jurisdicción del distrito.

Los alumnos quienes ayuden o promuevan el uso de cigarrillos electrónicos, de productos de tabaco, de aparatos de administración de inhalantes o sustancias ilícitas enfrentarán también medidas disciplinarias.

Quienes quebranten esta política se enfrentarán a consecuencias disciplinarias, incluyendo la expulsión. También pueden enfrentarse a la expulsión de actividades extracurriculares o a la pérdida de honores escolares o privilegios.

Novatada/Acosamiento/Intimidación/Amenaza/Hostigamiento o Acoso Cibernético/Violencia en el Noviazgo/Violencia Familiar-Alumnos

Se prohíben estrictamente las novatadas, acosamientos, intimidaciones, hostigamientos y actos de acoso cibernético para con los alumnos, personal o tercera parte. Todos los alumnos tienen el derecho a un ambiente seguro de aprendizaje. El alumno, cuyo comportamiento quebranta la Norma JFCF de KFCs, estará sujeto a una acción disciplinaria y acciones de remediación que correspondan y que puede conllevar a la expulsión.

Amenazas de Violencia (JFCM)

Se debe dar instrucciones a los alumnos de la responsabilidad que tienen en informar al maestro, consejero o administrador cualquier información o conocimiento de importancia que tengan sobre toda conducta que quebrante esta Norma JFCM. Todo alumno a quien se lo haya encontrado quebrantando esta Norma estará sujeto a una acción disciplinaria que puede incluir la expulsión. Cuando se hace una amenaza, esta será investigada con prontitud. El alumno puede ser suspendido mientras se espera el resultado de una Evaluación de Amenazas o hasta que el distrito crea que no hay amenaza para la escuela, alumnado o personal.

Vandalismo y Hurto

Los alumnos quienes deliberadamente destruyen propiedad del distrito a través de vandalismo/daños dolosos o incendios premeditados, o quienes cometen hurtos o crean un peligro para la seguridad de otros en la propiedad del distrito se los pueden suspender según las leyes estatales y a la Norma del Consejo sobre suspensión de alumnos o se los pueden derivar a las autoridades del orden público.

Comportamiento de los Alumnos en las Asambleas

La asistencia a las asambleas es un privilegio. En todo momento, los alumnos deberán mantener una conducta cortés y amable. Los estudiantes quienes demuestran un comportamiento inapropiado o ruidoso se les pedirá que se retiren del programa y quizás se les restrinja asistir en eventos futuros.

Interrupciones en el Salón de Clase

Los alumnos quienes interrumpen el ambiente de aprendizaje serán disciplinados. Cuando los alumnos comienzan nuevas clases en el transcurso del año lectivo, los maestros explicarán que conducta es inapropiada y se esperará que los alumnos se abstengan de demostrar tal comportamiento. Si tal interrupción ocurre en el salón, el alumno en cuestión recibirá una detención. Si la conducta se convierte en un problema más grande, se emitirá una derivación al decano de alumnos o asistente del director, se contactará con los padres y se tomarán otras acciones disciplinarias.

Pelear/Amenazas/Agresión Verbal o Física

Los alumnos quienes pelean, amenazan o agreden verbal o físicamente a otros alumnos pueden ser suspendidos. Si este tipo de comportamiento continúa, la suspensión será por más tiempo. Si los intentos de solucionar estos problemas, a través de consejería, suspensiones o participación de los padres, no funcionan y las peleas continúan, se enviará al consejo escolar una recomendación para la expulsión. Los alumnos quienes se encuentran en posesión de un artículo que puede ser usado como arma, estarán sujetos a acción disciplinaria que puede incluir la suspensión o expulsión.

Interrogatorios

Cuando los agentes de policía piensan que es necesario interrogar a alumnos durante el día escolar o en actividades extraescolares, cuando sea posible:

1. El director (o su delegado) llamará a los padres antes de realizarse la investigación y les dará a los padres 20 minutos para llegar a la escuela. En caso que no se pueda contactar a los padres por teléfono y/o ellos no desean estar presente durante el interrogatorio, el director o su delegado (si los padres no se encuentran en el interrogatorio) estará presente durante el mismo.
2. Bajo ciertas circunstancias, un administrador escolar, con la colaboración de un personal del orden público, puede optar por no llamar a los padres del alumno antes del interrogatorio.
3. En el caso que los agentes de policía deseen sacar al alumno de la escuela, se realizará un esfuerzo determinado para notificar a los padres de tal acción antes que el alumno deje el establecimiento escolar. Cuando existen casos de sospecha de abuso de menores, el Departamento de Servicios Humanos (*DHS*) y los agentes de policía pueden excluir al personal escolar de los procesos de investigación y pueden llegar a prohibir al personal escolar contactar a los padres. El director o su delegado debería pedir estar presente durante la entrevista, y consultar con *DHS* para determinar cuál sería el mejor proceso para notificar a los padres del alumno con respecto a esa entrevista. Si hay encarcelamiento o arresto, el director solicitará a los oficiales del orden público que cumplan con todo amparo del proceso prescripto bajo la ley.

Ningún administrador debería permitir a un agente de policía o funcionario del *DHS* llevarse a un alumno del establecimiento escolar sin tener una orden judicial, orden de arresto, orden de detención de *DHS* para la protección del afectado o permiso de los padres o tutor.

Un interrogatorio es formular preguntas a un sospechoso antes de hacer un arresto. Una entrevista es recolectar hechos e información relacionados con un delito o infracción. Se permite al personal de policía entrevistar a alumnos sin necesidad de llamar a los padres.

Armas en la Escuela

Los alumnos no deben traer, poseer, tener escondida o usar un arma en ninguna de las propiedades del distrito, eventos bajo jurisdicción del distrito o actividades entre escuelas administradas por un grupo voluntario. Las armas también pueden incluir, entre otras, cuchillos, manoplas metálicas, afeitadoras, gases nocivos o irritantes, veneno, drogas ilícitas u otros artículos similares que se tenga la intención de usarse, venderse, dañar, amenazar o acosar a los alumnos, personal, padres o patrocinadores. Las armas prohibidas, réplicas de armas, fuegos artificiales y cortaplumas están sujetos a la confiscación o decomiso.

Métodos para Corregir el Comportamiento

En la escuela *Ponderosa Middle*, utilizamos una variedad de métodos para tratar las cuestiones de comportamiento del alumnado. Nuestro objetivo es ayudar a los alumnos a:

- Reconocer el problema
- Responsabilizarse de sus propias acciones
- Comprender las consecuencias

Creemos que los alumnos aprenden mayor en un entorno de cooperación y no amenazante. Teniendo esto en cuenta, nuestro personal trabaja para crear condiciones en las que los alumnos puedan reflexionar, crecer y mejor.

Algunos de los métodos que utilizamos para abordar el tema de comportamiento incluyen:

- Conferencias de personal y alumnos
- Comunicados o conferencias con los padres
- Pérdida de privilegios
- Contratos de comportamiento
- Asesoramiento o conversaciones restaurativas
- Detención (durante el almuerzo o después de clase)
- Suspensión en la escuela (ISS)
- Suspensión fuera de la escuela (OSS)
- Derivación al personal de apoyo o administración

Si bien generalmente seguimos un modelo de disciplina progresiva, la escuela se reserve el derecho de acelerar la respuesta si el comportamiento de un alumno se considera atroz o representa una amenaza para la seguridad o bienestar de los demás.

PASS – Enfoque Positivo para el Éxito del Alumno

Es para alumnos con trastornos emocionales graves dentro del entorno de educación general utilizando una programación individualizada que incorpora el uso de mejores prácticas. Este programa se aplica a los alumnos identificados a través del proceso del IEP y que necesitan más apoyo individualizado para apoyar el desarrollo de habilidades de autogestión y se basa en datos para motivar la toma de decisiones.

BRC – Centros de Restablecimiento de Comportamiento

Los BRC ayudan a proporcionar estrategias de afrontamiento y autorregulación, así como a enseñar habilidades sociales a los estudiantes identificados. El Centro de Restablecimiento de Comportamiento es una intervención de Nivel 2 y Nivel 3 que se enfoca en enseñar a los estudiantes las habilidades que necesitan para tener éxito en el entorno educativo general.

Consejería (Individual o Grupal)

Ayuda al alumno a clarificar los problemas y soluciones.

Amonestación (durante el almuerzo o después de clase los días miércoles)

Se usa para tratar problemas disciplinarios pequeños y grandes.

Carta de Disculpa

Destinada a la persona quien fue lastimada para poder reparar la relación.

Sala ANCHOR

Se usa para que los alumnos se calmen antes de tener una junta con la Administración o con el Decano. Los alumnos completarán un Formulario de Auto Reflexión (*Self-Reflection Form*) para evaluar lo que ellos entienden de la conducta que los llevó a que lo retiren del salón de clase.

Prácticas Restaurativas

Son juntas que se mantienen con el alumno, padres/tutores, maestro y/o miembro del equipo administrativo.

Restitución

Los estudiantes devuelven algo al propietario legítimo o dan algo de igual valor (en cuanto a pérdida o daño). Esto podría ayudar a nuestro equipo de conserjería evitar crear líos ayudando a los alumnos más afectados que se encuentran en el aula de GOALS por hostigamiento.

Junta de Padres y Personal Escolar

Se usa para notificar a los padres de un problema o para desarrollar un plan colaborativo.

Suspensión (hasta 10 días escolares)

Esto se usará cuando el comportamiento del alumno en la escuela interrumpe en gran medida el proceso escolar o seguridad de otros. Cuando un funcionario escolar tiene motivo suficiente para creer que un estudiante ha cometido un acto que pone a ese alumno en un proceso de suspensión, el funcionario puede momentáneamente excluir al alumno de la escuela. Se notificará a los padres del alumno de la supuesta conducta quienes pueden solicitar una audiencia antes el funcionario escolar para presentar evidencias en nombre del estudiante.

Expulsión

Después de revisar la información disponible, el director puede recomendar al funcionario de audiencias, asignado por el Consejo para expulsar alumnos, que expulse al estudiante. Esta expulsión no puede pasar más de un año lectivo. No se puede expulsar a un alumno sin que tenga una audiencia al menos que los padres o el alumno de 18 años renuncie por escrito el derecho a una audiencia o fracasa en comparecer en la audiencia previamente planeada. Al renunciar el derecho a una audiencia, el alumno y padres acuerdan a respetar el fallo dado por el funcionario de audiencias.

**Las siguientes páginas muestran las Normas de Disciplina de
*Ponderosa Middle School***

Estos documentos mencionan las expectativas que tenemos de los alumnos y sus derechos. Por favor, léalos detenidamente y hable con su hijo sobre ellos.

Junio 2025

Normas de Disciplina

En la escuela *Ponderosa Middle*, nos comprometemos a brindar a cada alumno un entorno de aprendizaje seguro, afectuosos y cómodo. Para apoyar esto, fijamos expectativas claras utilizando un Sistema para toda la escuela llamado Intervenciones y Apoyos de Comportamiento Positivo (PBIS).

El Sistema PBIS se enfoca en enseñar y reforzar comportamientos positivos, en lugar de esperar a que ocurra un mal comportamiento. El personal enseñará activamente y reconocerá a los alumnos durante todo el año por seguir estas expectativas. Las expectativas para todo el alumnado son:

**Ten Cuidado
Ten Respeto
Sé Responsable**

Estas simples expectativas guían el comportamiento en todas las áreas de nuestro establecimiento. Cuando los alumnos las siguen, ayuda a crear un entorno de aprendizaje donde todos pueden prosperar.

Al comienzo de cada año, los profesores enseñan directamente estas expectativas de comportamiento a través de cortas lecciones de PBIS. Estas expectativas se refuerzan periódicamente para ayudar a los alumnos a comprender lo que se espera en toda la escuela.

Si bien la mayoría de los alumnos siguen las expectativas, sabemos que hay un pequeño número de alumnos quienes pueden tener dificultades con el comportamiento. Ponderosa ha estructurado apoyos e intervenciones para abordar estas situaciones y garantizar que el entorno de estudio siga siendo positivo para los alumnos. Alentamos tanto a los alumnos como a los padres a familiarizarse con nuestras expectativas y políticas de comportamiento.

Apoyo para un Comportamiento Positivo

Actividades de Recompensa

A través de todo el año, aquellos alumnos quienes alcanzan los requisitos académicos, de conducta y de asistencia, se los premian con una actividad especial.

Tarjetas *Bobcat Buck*

Cada miembro del personal dará tarjetas *Bobcat Buck* a los estudiantes quienes demuestran características positivas en el comportamiento.

Tarjetas de *Great News* (Buenas Noticias)

El personal enviará postales de “*Great News*” a los padres o tutores de alumnos quienes demuestran características positivas en el comportamiento.

Ganar el corazón de los niños (CKH)

Ponderosa está implementando “Ganar el corazón de los niños” (siglas en inglés-CKH) para el año lectivo 2024-25. Este es un marco para alumnos y personal basado en el carácter que equipa a los profesionales de la educación K-12 para implementar procesos de transformación centrados en el bienestar socioemocional, cultura en el campo escolar impulsada por las relaciones y conexión entre los alumnos.

Si tienes corazón de niño... tienes la mente de un niño – Flip Flippen (*fundador y presidente*)

Matriz de comportamiento en KFCS

Nivel 1: Conducta que el maestro o un personal no administrativo trata con un comunicado menor de disciplina.	Nivel 1: Posibles acciones, consecuencias o intervenciones que ocurrirán en el aula
Desafío - No cumple con los pedidos rutinarios de los maestros, tanto verbales como no verbales. - Que te diga "no" - Abandona su asiento sin permiso - Falla en comenzar el trabajo de clase-verbal Interrupción - Griterío de alumnos: comentarios relacionados con la enseñanza o no didácticos - Juega con objetos o hace ruido con ellos - Habla durante la enseñanza - Tira objetos - Destruye el trabajo o materiales de instrucción - Susurra o habla con otros estudiantes sobre temas de enseñanza o no didácticos - Susurra, habla o murmura para sí mismo - Hace ruidos fuertes que distraen, hace pucheros, llora Incumplimiento - Tiende a repetir una actividad previa - Se sale de la tarea - Se niega a trabajar-no verbal - Falla en comenzar el trabajo de clase-verbal - Se duerme en clase - Desobedece las expectativas del aula o escuela - Pone la cabeza en el escritorio - Desatento - Aparatos electrónicos o artículos personales de casa - Juego brusco leve Agresión física - Patea o empuja a los compañeros - Patea sillas o taburetes Interrelación inadecuada con compañeros - Discusiones menores de los estudiantes - Insultos - Hace amenazas verbales hacia sus compañeros - Utiliza un lenguaje inapropiado con sus compañeros - Se burla/se burla/se burla de sus compañeros - Instiga el mal comportamiento Irrespetuoso	Aumentar la <u>estructura</u> del aula - Establecer rutinas en el aula - Aumentar el nivel de estructura - Aumentar las oportunidades de responder a la situación - Asiento seguro para compañeros - Cambio de asiento - Ofrecer opciones - Tener la ayuda de un compañero - Disponibilidad de material - Zona tranquila - Etapas / Plazos / Cronómetro visual - Descansos - Centro de Reflexión - Cambios de grupo - Eliminar grupos - Barreras - Fichas para tomar el turno y hablar - Primero algo y luego lo siguiente - Gráfica de datos - Gráfica de asientos - Asignar trabajo en el aula - Un espacio marcado con cinta adhesiva en el suelo para moverse - Estar inquieto - Poner música relajante en clase - Consultar el póster de CHAMPS para conocer las transiciones - No hay tiempo sin estructura: tener compañeros que toquen el timbre o tareas eternas - Acercar el alumno al profesor - Desglosar tareas - Comprobar la comprensión o entendimiento - Consecuencias en el aula claramente definidas y expresamente enseñadas <u>Enseñar las expectativas a los alumnos</u> - Expectativas de comportamiento publicadas - Expectativas de comportamiento revisadas claramente - Volver a enseñar las expectativas - Expectativas del modelo a seguir

• Usa lenguaje inapropiado con un adulto • Falta de respeto general de los estudiantes Otros • Hacer trampas • Falta de artículos escolares	• Reglas del aula - 3 positivamente expresadas, enseñadas y publicadas en el aula • Crear o revisar el Contrato Social en el Aula¹ • Conferencia de alumnos • Centro de reflexión • Ensayo de reflexión • Dar notas de las clases • Consultar el póster de CHAMPS para conocer las transiciones <u>Observar</u> • Circular por el salón de clase • Proximidad • Poner fin a las palabras, y no a los hechos • Evaluación entre compañeros <u>Relacionarse positivamente con los estudiantes</u> • Contacto con los padres (cuando el comportamiento es adecuado) • Usar Refuerzo Positivo o elogio al menos 5:1 (con el alumno en particular) • Saludar a los alumnos en la entrada • Comenzar el día o clase con cosas buenas • Terminar el día o clase con un final importante – Ponerse las pilas • Conferencia de alumnos • Ofrecer opciones • Resolver puntos hablando con los compañeros • Hoja de reenfoque • Recompensas palpables • Envío a la casa de tarjetas de buenas noticias • Dar notas de las clases • Asignar trabajo en el aula • Ideas no verbales • Evitar amenazas • Sistema de recompensas en el aula o mecánica de reforzamiento con fichas <u>Corregir el comportamiento de los alumnos con soltura</u> • Contacto con los padres (cuando el comportamiento es adecuado) • Consecuencias claramente articuladas en el aula para el comportamiento de Nivel I publicado en el aula • Redirigir al alumno (breve, sin emoción o vergüenza) • Conferencia de alumnos • Escalera de disciplina
---	---

	• Control de comportamiento y Aceptación de responsabilidad (Proceso de Las Cuatro Preguntas) • Hablar de problemas con los compañeros • Hoja de reenfoque • Aislamiento (pausa de reenfoque) • Centro de reflexión • Ensayo de reflexión • Usar ideas visuales • Usar ideas no verbales • Pérdida de privilegios en el salón de clase
--	--

Nivel 2: Conducta que el maestro o un personal no administrativo trata con un comunicado menor de disciplina.	Nivel 2: Posibles acciones, consecuencias, intervenciones que ocurrirán a nivel de aula
• Conductas persistentes de nivel 1 que no se resuelven a través de la intervención del maestro • Lenguaje ofensivo inadecuado • Falta de respeto descarada a un adulto • Participación en trampas • Abandona el área supervisada sin permiso • Juego brusco moderado • Daños menores a la propiedad • Uso indebido de los privilegios de computadoras • Violación de la política de dispositivos electrónicos • Interrupción deliberada de la clase • PDA (abrazos, tomar la mano, besuqueos, etcétera). • Aumento de conflictos entre los estudiantes • Arma falsa o de juguete (sin amenazas)	• Intervenciones de nivel 1 y 2 con documentación • Redirigir al alumno • Conferencia del profesor y el decano con el alumno • Eliminación de los privilegios de los alumnos • Proceso de planificación de 25 min. con otro profesor • Intervenciones atléticas o extracurriculares según lo aprobado • Conferencia de padres (comunicación bidireccional) • Mediación entre compañeros • Decomiso de dispositivos electrónicos • Consultar con el Equipo de Comportamiento, Decano, Entrenador • Círculo de Disciplina Reparadora • Planes de incentivos diseñados por el maestro • Envío a la casa de notas diarias • Cuarto de compañeros del mismo grado • Descansos programados • Ayuda del personal • Pérdida de privilegios en el salón de clase
Nivel 3: Conducta que el personal administrativo trata con un comunicado GRAVE de disciplina.	Nivel 3: Posibles acciones e intervenciones hechas por la administración del edificio
• Conductas persistentes de nivel 1 y 2 que no se resuelven a través de la intervención documentada del maestro: ○ <i>Lenguaje ofensivo inadecuado</i> ○ <i>Falta de respeto descarada a un adulto</i> ○ <i>Participación en trampas</i> ○ <i>Abandona el área supervisada sin permiso</i> ○ <i>Uso indebido de los privilegios de computadoras</i> ○ <i>Violación de la política de dispositivos electrónicos</i> ○ <i>Interrupción deliberada de la clase</i> • Agresión física • Grandes daños materiales	Posibles intervenciones • BRC • PASS • Reuniones de padres y equipo • Planes de apoyo a la seguridad • Descansos estructurados • Check-in Check-out • Contratos de alumnos • Trabajos importantes • Mecánica de reforzamiento con fichas • Apoyo en grupos pequeños

• Acoso (dirigido, intencional, repetitivo) • Armas	Posibles acciones del administrador • Suspensión en la escuela • Suspensión fuera de la escuela • Evaluación práctica del comportamiento • Plan de intervención en la conducta • Expulsión • Evaluación SPED • Contacto con los padres • Detención • Pérdida de privilegio
Nivel 4: Conducta asignada según la ley estatal o Reglamento del Comité Directivo Escolar	Nivel 4: Acciones requeridas por el estado o por los reglamentos del distrito
• Más allá de los niveles 1, 2, 3 • Armas de fuego: mandatos obligatorios del estado • Amenaza de bomba o dispositivos destructivos • Drogas • Amenazas graves de daño, incluido el uso de las redes sociales • Comportamientos sexualizados extremos • Incitación al odio, acciones contra el género, la raza y la discapacidad (categorías protegidas)	Acciones del administrador • Suspensión fuera de la escuela • Evaluación práctica del comportamiento • Evaluación de amenazas • Muestra determinación • Expulsión • Llamado a la policía • Consejería / Derivación para tratamiento de drogas
Educación especial: consulte los reglamentos de conducta para alumnos con discapacidades	Acción • Póngase en contacto con el equipo del IEP del alumno y con el administrador de casos



1336 Avalon Street
Klamath Falls, OR 97603
541•883•4700 Phone
541•850•2766 Fax
www.kfalls.k12.or.us

Keith A. Brown
Superintendent

January 2025

"Every student, every day,
whatever it takes!"

"¡Cada estudiante, todos
los días, lo que sea
necesario!"

Notificación escrita a los padres/tutores Uso propuesto del seguro público (Medicaid) Edades de 3 a 21 años

Las agencias educativas pueden recibir un reembolso parcial de la Autoridad de Salud de Oregon (OHA, por sus siglas en inglés) por los costos de los servicios de salud cubiertos por Medicaid que se ofrecen a niños y adultos jóvenes inscritos en Medicaid. La agencia educativa necesita su consentimiento para compartir información sobre su hijo con la OHA y la siguiente entidad o entidades con el fin de acceder al reembolso de Medicaid por los servicios de salud cubiertos que se presten a su hijo:

1. ORMed - agencia de facturación contractada

Se podrá compartir la siguiente información sobre su hijo: nombre; fecha de nacimiento; tipo de servicios prestados, fecha(s) en que se prestan los servicios y quién los presta; registros de asistencia y número de identificación estatal de estudiante (SSID).

Este aviso explica las protecciones que usted tiene en relación con la autorización del uso del seguro público de su hijo (Medicaid). Este aviso debe ser proporcionado por la agencia de educación antes de obtener su consentimiento por escrito para solicitar el reembolso de Medicaid y luego cada año siguiente después de obtener su consentimiento.

Este aviso por escrito tiene como objetivo informarle que tiene ciertos derechos y protecciones:

1. La agencia educativa no puede exigirle que se inscriba en el Plan de Salud de Oregon (Medicaid) para que su hijo reciba los servicios de salud escolar a los que tiene derecho.
2. La agencia educativa no puede pedirle que pague nada por los servicios relacionados con la salud de su hijo que se prestan en el entorno escolar. Esto significa que no pueden pedirle un copago o una franquicia para facturar a la OHA los servicios prestados.
3. Si autoriza a la agencia educativa a compartir información con la OHA para facturar a Medicaid:
 - a. Esto no afectará a la cobertura disponible de su hijo ni a otros beneficios de Medicaid; tampoco limitará en modo alguno el uso que su propia familia haga de los beneficios de Medicaid fuera de la escuela.
 - b. Esto no afectará a los servicios de educación especial de su hijo ni a sus derechos sobre el Programa de Educación Individualizada (IEP), el

IMPORTANTE: Lo que los padres deben saber sobre la seguridad de la naloxona y los opioides

Estimados estudiantes y familias:

Nuestro distrito tiene como prioridad el bienestar de los estudiantes en todo lo que hacemos. Les escribimos para compartir con ustedes nuestras inquietudes sobre los opioides y el fentanilo. Estas drogas están dañando a las personas de nuestra comunidad. Esperamos que esta información ayude a proteger a los estudiantes. Esta carta contiene información importante, incluyendo orientación sobre cómo responder ante una sobredosis y enlaces a recursos.

El consumo de drogas en adolescentes ha ido disminuyendo con el tiempo. Sin embargo, los datos muestran que hubo un aumento en las sobredosis, principalmente debido al fentanilo ilícito en el mercado de las drogas (Instituto Nacional Sobre el Abuso de Drogas [*National Institute of Drug Abuse, NIDA*], 2023). Es fundamental educar a los estudiantes y jóvenes sobre los riesgos del uso de sustancias, incluido el potencial de presencia de fentanilo en pastillas y otras sustancias ilícitas. También es importante crear conciencia sobre los antagonistas opioides (como la naloxona).

¿Qué es un opioide? Los opioides provienen de la planta de la amapola del opio e incluyen drogas como la morfina, la oxycodona, el dilaudid, la heroína y el fentanilo. Esto se adhieren a los receptores para bloquear el dolor y aumentar el placer. La sobredosis es un riesgo común asociado con los opioides y puede ser intencional o accidental. El fentanilo es un opioide poderoso: una dosis tan pequeña como unos granos de arena puede hacer que una persona deje de respirar en tan solo unos minutos.

¿Por qué las personas usan opioides? Los opioides se pueden recetar como medicamento para el dolor. Algunos jóvenes prueban estos medicamentos por curiosidad, y otras personas los prueban para evitar sentir una emoción difícil de sobrellevar. Los opioides son adictivos.

¿Qué es un antagonista opioide? Los antagonistas opioides son medicamentos (de los cuales el más común es la naloxona) que se pueden administrar mediante un rociador nasal o una inyección para restaurar rápidamente la respiración normal en una persona cuya respiración se ha vuelto más lenta o se detuvo debido a una sobredosis de fentanilo, opioides recetados o heroína. La naloxona surte efecto a los 2 o 3 minutos y puede durar de 30 a 90 minutos. A veces es necesaria una segunda dosis de naloxona si regresan los síntomas de sobredosis. La naloxona se puede administrar en situaciones de emergencia por sobredosis y es segura para la persona que recibe el medicamento.

¿Qué puede hacer? Hable sobre los peligros del fentanilo y la disponibilidad de agonistas opioides con sus estudiantes y sus seres queridos. Considere tener naloxona disponible en su hogar para una respuesta más rápida durante una emergencia médica. Obtenga más información sobre cómo obtener naloxona y cómo usarla aquí: [Medicamentos para revertir la sobredosis de opioides.](#)

CÓMO USAR ROOMS

Ahora es más fácil mantenerse en contacto con *Rooms* (Salas). Se puede acceder a este servicio de forma gratuita a través de la red y también en la aplicación del distrito. Para hacerlo, deberá crear un nombre de usuario y una contraseña.

- Tienda Apple <https://apple.co/36GbXY6>
- Google play <https://bit.ly/3uE6vwW>

La aplicación opera en teléfonos Android versión 8+ o en iPhone 7+. *Rooms* ya está integrada en la aplicación, por lo tanto, no tendrá que descargar nada extra. Con sólo un clic, usted cambiará de noticias y eventos del distrito a *Rooms*.

Rooms brinda mensajes seguros y comunicación bidireccional entre las familias y las escuelas. Los maestros pueden enviar transmisiones, anuncios y mensajes a padres, tutores y alumnos. Los tutores pueden enviar mensajes a maestros y personal en general.

Esto hace que sea fácil para todos mantenerse en contacto unos con otros. En lugar de usar diversos canales, como mensajes de texto, correos electrónicos, Facebook, etc. las familias y maestros pueden comunicarse entre sí a través de una sola herramienta.

Rooms es un sistema seguro y está disponible solo para familias con alumnos que asisten en la actualidad al distrito y para aquellos que están activos como maestros, parte del personal y administración.

Usted recibirá una invitación para inscribirse en *Rooms* al comienzo del año o semestre. Si no ha recibido la invitación y su alumno está activo en el distrito, comuníquese directamente con el distrito o escuela solicitando una.

Usted puede usar *Rooms* para cualquier comunicación con los maestros, personal y familias. Usted puede hacer preguntas sobre el avance educativo de su alumno o sobre alguna tarea que debe entregarse; también le invitamos que desarrolle una relación más sólida con los maestros de su alumno.

Si prefiere usar su propio ordenador, puede iniciar sesión en *Rooms* en el enlace <https://www.edurooms.com/> en el navegador de la red.

Si se olvidó la contraseña, [use este enlace](https://id.edurooms.com/users/password/new) para reprogramarla.

Si uno de sus alumnos no aparece en la aplicación, [use este enlace](https://support.edurooms.com/kb/guide/en/troubleshooting-mblyiN4rGl/Steps/2471925,2473106,2499385,2470556) para apoyo.

Para ayuda en cómo navegar por las salas, [use este enlace](https://support.edurooms.com/kb/en) para apoyo.